ACTA No.036			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:			
CIUDAD Y FECHA:	San José de Cúcuta, 12 Mayo/2026	**HORA INICIO:** 09:00 a.m.	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala del Consejo Regional.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Norte de Santander	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Modalidad: Presencial.

1. Presentación, saludo y apertura por parte del equipo Campesena Full popular y representantes visita técnica Bogotá.
2. socialización y estado de los núcleos campesinos, identificar prioridades, fortalezas y debilidades para análisis.
3. revisar y establecer la coherencia entre las actividades de los encuentros iniciales, los diagnósticos y los planes de acción con los temas priorizados, así mismo en la identificación y caracterización de posibles redes económicas populares, promoviendo su articulación con los núcleos campesinos.
4. revisión de listado de materiales e insumos que se financiara con recurso de la estrategia campesena y full popular.
5. abordaje de concepto de agroecología en marco de la estrategia campesena full popular.
5. conclusiones y Compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar y reforzar conocimientos en el equipo campesena por parte de los representantes de la DSNFT, con el objetivo de socializar los temas relacionados a las redes populares full popular enfocados en la estrategia campesena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

• Miguel Cifuentes	• Articulador Regional N de S.
• Heriberto Trujillo Herrera	• Coordinador – Dinamizador.

• Marcela Chaves	• DSNFT Campesena.
• Héctor Fabian Ibarra	• Gestor campesena full popular.
• Cesar Galeano	• Promotor Técnico
• María del Pilar Niño	• Promotor Técnico
• Juliana Diaz	• Promotor Campesina.
• Sandri Quintero	• Promotor Campesina.
• Jesús Hermides Pérez.	• Promotor Campesino.

1. Se da inicio al encuentro dirigido por la colaboradora Marcela Chavez representante de la DSNFT, quien comienza la jornada preguntada sobre el estado de los núcleos campesinos para poder ir identificando a través de las actividades que realizan, posibles asociaciones que integren las redes populares programas dentro de la estrategia campesena full popular.
2. En la caja de herramientas asignada se socializan los formatos que se deben ir diligenciando en esta etapa de la estrategia, con el objetivo de ir identificando a través de las visitas realizadas durante los encuentros de los núcleos campesinos por parte de los promotores técnicos y promotores campesinos.
3. Se dejan 3 puntos clave para la identificación de una red popular como lo son:
 - **Transformación de alimentos.**
 - **Económica campesina.**
 - **Formas organizativas.**
4. La profesional en Full Popular de la DSNFT, identifica las posibles redes populares a través de las actividades que realizan los núcleos campesinos seleccionados y se localizan formas organizativas que complementen y fortalezcan los lazos de comercializacion y crecimiento de estos.
5. durante la jornada de la mañana se trabajó en la identificación de estas y se siguieron revisando los planes de acción de los núcleos campesinos, además se tomó guía los formatos que se deben presentar en el próximo comité articulador.

JORNADA DE LA TARDE.

6. En la jornada de la tarde se hizo el traslado del equipo campesena full popular a las instalaciones de la tienda de carreteras ZAJUNA CAMPO ubicadas ene le municipio del Zulia, donde se hizo un recorrido por las instalaciones.
7. Seguidamente se hizo una reunión con la líder del procesos ZAJUNA CAMPO quien dio una orientación de como se dio origen a esta y como los campesinos han venido confiando para vender sus productos dándose a conocer más a través de todas las estrategias que el SENA tiene disponibles para ellos.

8. Se concluye la jornada fortaleciendo el ejercicio que se realizo en la mañana y con el compromiso de seguir apoyando a los campesinos y campesinas de la región dando a conocer la misionalidad de la entidad SENA.

CONCLUSIONES

Una jornada de enriquecimiento en conocimiento y aclaración de dudas de los temas relacionados a la estrategia campesena full popular, donde el equipo en general quedo comprometido a realizar las correcciones en los planes de acción y demás documentos que se vayan solicitando.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

ANEXOS.


12/05/2026 3:31:03 p. m.
7.91337358N 72.6117343W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 9:05:30 a. m.
7.90035535N 72.50367431W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 9:06:16 a. m.
7.90033811N 72.50362968W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 9:06:27 a. m.
7.90033263N 72.50364285W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 2:38:10 p. m.
7.91356574N 72.61175358W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 2:38:40 p. m.
7.91366265N 72.61174991W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 2:38:34 p. m.
7.91358843N 72.6117518W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 3:31:20 p. m.
7.91354266N 72.61179321W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 4:13:07 p. m.
7.91357514N 72.61166526W
CampeSena Full Popular


12/05/2026 4:13:08 p. m.
7.91357243N 72.61166649W
CampeSena Full Popular



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Capacitacion sobre full reporter y las redes.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hector Eduardo Ibarra Rojas	1004958941		X		Contratista	hibarra@sena.edu.co	3214774940	X	
2	Juliana Díaz	1193378554		X		Contratista		3122871871	X	
3	Sandra Obando	1094859348		X		Contratista	sandra.obando@sena.edu.co	3102206179	Y	
4	Heriberto Trujillo	5608875	X			Campesena	htrujillo@sena.edu.co	3137228326	L	
5	Marcela Chaves	52385978		X		DSNFT	mchavesv@	3158808479	✓	
6	Cesar Cardona	88279764		10		Contratista Sena	jscardonam@sena.edu.co	3185146680	—	
7	[illegible]	15365193	X	X		Contratista	[illegible]	3202[illegible]	X	
8	Miguel Peñuela	15451945		L		SNFT	[illegible]	3143316494	L	
9	Mª del Pilar Niño	60355784		X		Contratista	mpninoz@sena.edu.co	3214059441	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-084V02


SENA